

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A) ASESOR(A) DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA PARA LA OFICINA TERRITORIAL DE SOACHA DEL SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS COLOMBIA - JRS/COL

PROCESOS ABIERTOS SOA 018-26

LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES

FECHA DE INICIO LABORES	Agosto de 2026
SEDE DE TRABAJO	Oficina Soacha
ÁREA DE COBERTURA	Con salidas a municipios y/o zonas rurales donde labora el JRS Colombia.
DISPONIBILIDAD	Deberá tener disponibilidad para realizar viajes y desarrollar actividades en fines de semana.
TIPO DE CONTRATO	Contrato laboral por obra o labor.
NÚMERO DE VACANTES	1
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 4.002.000 COP (con prestaciones sociales)
FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	21 de agosto de 2026

NUESTRA MISIÓN

El JRS/COL como parte del cuerpo apostólico de la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús, **acompaña, sirve y defiende** a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos de **protección, educación, integración comunitaria** e **incidencia** en una apuesta sostenible por la **protección, la reconciliación** y la **hospitalidad**, para la construcción de una civilización del amor.

Nuestra misión se desarrolla en 7 territorios del país: el Valle del Cauca, con sede en Buenaventura; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja, frontera colombo- venezolana en Norte de Santander, con sede en Cúcuta; Arauca con sede en Arauca; Nariño con sede en Pasto; Centro del país, con sedes en Soacha, y acciones en Pereira, y una Oficina Nacional en Bogotá.

Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.

OBJETIVOS DEL CARGO

Objetivo general:

Acompañar procesos de integración social, cultural y económica, con énfasis en acciones para consolidar medios de vida sostenibles y rentables, a través del despliegue del componente de articulación con el ecosistema público y privado, que hace parte integral del programa piloto de la Estrategia de Empleabilidad de la organización.

Objetivos específicos:

- Contribuir a la puesta en marcha del modelo institucional para la empleabilidad, como estrategia del JRS/COL para brindar soluciones duraderas e integración socioeconómica a las poblaciones acompañadas y contribuir a la dinamización de la economía local.
- Articular acciones y esfuerzos con actores estratégicos del sector público y privado en el territorio, que contribuyan a la apuesta de acceso y permanencia laboral para la población acompañada por el JRS/COL.
- Desarrollar acciones tendientes a la superación de barreras organizativas y de mercadeo, que restringen la contratación de personas en movilidad humana forzada, a través de procesos de acompañamiento y seguimiento directo con empresas y organizaciones de los sectores económicos priorizados a nivel territorial.

PERFIL PROFESIONAL

- Profesional titulado en Ciencias Humanas, Sociales, Económicas, Agrícolas y/o Administrativas o áreas afines.
- Mínimo tres (3) años de experiencia laboral en procesos de articulación con el ecosistema público y privado para la consecución de objetivos de integración socioeconómica de población en situación de movilidad humana forzada.

CONOCIMIENTOS

- Estrategias de articulación para promoción de medios de vida sostenibles y rentables con población vulnerable: identificación de actores estratégicos, diagnóstico de oportunidades para potenciar articulaciones, socialización y negociación de acuerdos, seguimiento y articulación para contratación y logro de objetivos.
- Conocimiento sobre rutas de empleabilidad de población en situación de movilidad humana forzada y barreras/oportunidades para el trabajo articulado con empresas y organizaciones, para fomentar procesos de contratación de población vulnerable al interior de dichas empresas.
- Conocimiento de acciones, ofertas e incentivos que pueden priorizarse para promover la vinculación de empresas y organizaciones al modelo de empleabilidad.
- Conocimientos en estrategias y metodologías de acompañamiento a empresas y organizaciones a nivel local para el trabajo articulado que conlleve a la consecución de objetivos en materia de empleabilidad de población vulnerable.
- Conocimiento de rutas para la integración social y cultural de población migrante y desplazada, promoción del diálogo, la convivencia y el fomento de una cultura de acogida.
- Conocimientos sobre metodologías de gestión de proyectos, construcción y medición de indicadores sociales, seguimiento y evaluación de proyectos de impacto social.
- Conocimiento del contexto del territorio y comprensión profunda del contexto social y económico de las comunidades, especialmente en relación con la movilidad humana forzada y las barreras para la inclusión laboral efectiva al interior del sector productivo.

HABILIDADES

- Capacidad en elaboración de caracterizaciones, diagnósticos, seguimientos, organización de bases de datos, programación de espacios, administración y gestión de recursos.
- Manejo de programas office (Word, Excel, Power Point, etc.) e internet
- Capacidad de diálogo y concertación con actores comunitarios, instituciones del Estado y otras organizaciones sociales.
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Habilidad para llevar a cabo procesos formativos y de acompañamiento óptimos.
- Excelente nivel de redacción y capacidad para elaboración de informes y documentos técnicos
- Excelente capacidad para hacer lectura de contexto
- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
- Habilidades para el manejo y ejecución de recursos y procesos administrativos
- Habilidad para el trabajo en equipo y conciliar diferentes puntos de vista con el fin de llegar a acuerdos.
- Responsabilidad y puntualidad en la entrega de productos y compromisos.

COMPETENCIAS

- Identidad y Misión
- Vocación de Servicio
- Trabajo en Equipo
- Construir Juntos
- Autocuidado
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Adaptación al cambio
- Orientación al detalle
- Calidad en el Trabajo

FUNCIONES DEL CARGO

- Apoyar en el territorio la implementación de los programas y proyectos acorde con los lineamientos y procedimientos del JRS/COL y los términos acordados con los donantes, considerando lógicas de intervención, presupuestos y tiempos asignados.
- Implementar acciones para la superación de barreras organizativas y de mercadeo, que impiden la vinculación laboral formal de personas en situación de movilidad humana forzada al interior de empresas y organizaciones de los sectores económicos priorizados en el territorio.
- Identificar los actores estratégicos del sector público y privado con potencial para aportar a la apuesta de empleabilidad del JRS Colombia, considerando los sectores económicos priorizados a nivel territorial.
- Diagnosticar las potencialidades y necesidades de dichos actores, con el objetivo de plantear estrategias en materia organizativa y de mercadeo, atractivas para su vinculación a los procesos de acceso y/o permanencia laboral.
- Definir e implementar planes de trabajo que contribuyan a responder a las necesidades organizativas y/o de mercadeo de empresas y organizaciones vinculadas al programa.

-
- Desarrollar talleres orientados a atender las principales brechas y oportunidades identificadas con empresas y organizaciones del territorio en materia de empleabilidad de población vulnerable.
 - Promover la conexión entre el componente organizativo y las personas que hacen parte del modelo, a través de la continua articulación con el componente de acompañamiento individual y la búsqueda de sinergias entre oportunidades y perfiles laborales.
 - Realizar seguimiento y reporte de las acciones desarrolladas, así como, monitorear los resultados e impactos alcanzados desde el desarrollo integral de este piloto del programa de empleabilidad.
 - Organizar acciones de conexión entre las empresas y organizaciones, y las personas acompañadas como parte del piloto de empleabilidad, tales como ferias, ruedas de empleo, mesas de trabajo, entre otras que contribuyan al acceso y permanencia laboral efectivos en las empresas y organizaciones vinculadas al programa.
 - Hacer uso de la plataforma de registro, seguimiento y conexión, para promover la sistematización y escalabilidad del modelo de acompañamiento.
 - Apoyar los procesos de acompañamiento a personas en situación de movilidad humana forzada, desarrollados desde el componente individual del modelo.
 - Apoyar la transversalización de acciones para la promoción de la hospitalidad y la reconciliación a nivel de la Oficina Territorial y con las comunidades acompañadas, en el marco de la Estrategia por la Hospitalidad y la Reconciliación del JRS / COL.
 - Gestionar y participar en escenarios de articulación e interlocución multisectoriales que contribuyan a dinamizar acciones de empleabilidad a nivel territorial
 - Participar en espacios de articulación interagencial que promuevan el trabajo articulado con otras organizaciones del sector, previa delegación de la Oficina Nacional.
 - Articular esfuerzos con el equipo y la Oficina Nacional, para la construcción de contenidos y materiales pedagógicos y metodológicos que contribuyan al desarrollo de las líneas de trabajo con las persona, empresas y organizaciones vinculadas al programa.
 - Realizar lectura de contexto mediante fuentes primarias y secundarias para aportar en soluciones duraderas y pertinentes a las comunidades, así como para contribuir a la elaboración de informes del territorio.
 - Apoyar la formulación y la gestión de proyectos que orienten la búsqueda de apoyos económicos, técnicos y sociales complementarios para las personas, familias y comunidades acompañadas
 - Apoyar el cumplimiento del plan operativo anual (POA) y en general al proceso de planeación de la Oficina Territorial / Satelital a la que pertenezca.
 - Participar en reuniones con el equipo, comunidades y organizaciones participantes para dar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas y desarrolladas.
 - Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo territorial y nacional, aportando a las evaluaciones periódicas, así como a la actualización de los lineamientos y procedimientos.
 - Promover los enfoques diferenciales dentro de los acompañamientos desarrollados.
 - Llevar a cabo acciones de rendición de cuentas con las personas y organizaciones acompañadas.
 - Realizar el registro de casos y actividades desarrolladas, con los respectivos soportes en el/los sistemas de información indicados por el JRS/COL.
 - Mantener comunicación permanente con el equipo de la Oficina Nacional, para el reporte de los avances y decisiones derivadas de los acompañamientos desarrollados
-

- Formular y participar en estrategias para la incidencia ignaciana, que potencien los procesos de las áreas programáticas a nivel territorial, en línea con la estrategia nacional.
- Participar activamente de los comités selección de los beneficiarios, compras de activos e insumos para las acciones contempladas, así como, apoyar los procesos de compra, entrega y/o legalización.
- Participar en el proceso de estructuración de presupuesto y las respectivas legalizaciones de la Oficina Territorial según los parámetros establecidos
- Realizar y reportar la gestión de soportes documentales y de gastos al área administrativa de acuerdo con los protocolos y procesos institucionales.
- Articular en las acciones desarrolladas, las apuestas por la hospitalidad y reconciliación del JRS COL.
- Participar en espacios de formación grupal, fortalecimiento y cuidado gestionados por el JRS/COL para el fortalecimiento de capacidades en las funciones relacionadas con la labor.
- Participar en las actividades institucionales que sean indicadas por la Oficina Nacional.
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Protocolo de Seguridad y Protección, Política de Salvaguarda Infantil, Política PEAS, Manual Administrativo, entre otros).

RESPONSABILIDADES

Por documentos:

- Participar en la concertación de la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.
- Elaboración de los informes de seguimiento y de contexto de acuerdo con la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes, bajo la orientación de la Oficina Nacional.

Por información:

- Reportar los casos atendidos y las actividades desarrolladas en el sistema de información institucional.
- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución de cada proyecto, ajustándose a los procedimientos administrativos establecidos.
- Gestión adecuada de la información mediante la plataforma Office 365, sistema de información, documentos magnéticos.
- Manejar información que es común a un grupo de personas y limitada a un solo aspecto de la operación.

Por presupuesto:

- No responde directamente por presupuestos, pero asiste en la ejecución de presupuesto hasta de 200 SMLV.

Por elementos y equipos:

- Todos los trabajadores sin distinción alguna, tienen la responsabilidad de velar por el correcto estado y manejo de sus implementos de dotación, entre estos se encuentran: elementos de representación institucional (camisetas, chalecos, gorras, carné, etc.), computadores, GPS, Tablet, entre otros.

- Dar uso adecuado a los elementos de bioseguridad que se requieran para la gestión.
- Eventualmente tiene a su cargo celulares institucionales, grabadora de voz, cámara de fotografía, video Beam, equipos de sonido.
- Responsable de velar por el uso planificado y correcto de los elementos lúdicos y/o de papelería utilizados en los espacios con personas y comunidades a nivel territorial.

Por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- Informar oportunamente al líder inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Las demás funciones y responsabilidades acordadas con el/la líder inmediato(a), que sean afines al cargo y consistentes con la organización, contando con la debida validación institucional.

SALARIO

- ✓ El JRS Colombia pagará laboralmente la suma mensual de \$ 4.002.000.
- ✓ El JRS Colombia cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.
- ✓ El candidato/a debe tener en cuenta que, por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

- ✓ El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

INSTRUCCIONES PARA POSTULARSE

Convocatoria: SOA 018-26

Fecha límite de postulación: viernes, 21 de agosto 2026 a las 12:00 pm.

Para que su postulación sea válida, debe cumplir con **TODOS** los siguientes pasos:

Paso 1. Diligenciar el formulario de inscripción

Complete el formulario en el siguiente enlace: <https://ee.kobotoolbox.org/x/IGLB0tU0>

Importante:

- Diligencie el formulario **una sola vez** para esta convocatoria.
- El formulario estará disponible únicamente hasta el **21 de agosto de 2026 a las 12:00 pm.**
- Verifique que está aplicando a la convocatoria SOA 018-26.

Paso 2. Enviar su hoja de vida

Además de diligenciar el formulario, debe enviar su hoja de vida al correo: col.convocatorias@jrs.net; **Asunto del correo:** HV SOA 018-26.

Requisitos de la hoja de vida

Antes de enviar su correo, verifique que cumple con lo siguiente:

- ✓ Adjunte su hoja de vida en su formato personal.
- ✓ La experiencia laboral debe estar descrita de manera clara y detallada.
- ✓ No utilice el formato de hoja de vida institucional del JRS Colombia.
- ✓ No adjunte certificados, soportes ni otros documentos.
- ✓ El archivo de la hoja de vida debe nombrarse únicamente con su nombre completo. **Ejemplo de nombre del archivo:** María Fernanda Pérez Banderas.pdf

Tenga en cuenta

- La postulación solo será considerada si se **cumplen los dos pasos obligatorios:** diligenciar el formulario y enviar la hoja de vida al correo indicado.
- **Las postulaciones que no sigan estas instrucciones serán descartadas.**
- Si su perfil no cumple con los requisitos de la convocatoria, agradecemos abstenerse de postularse.
- Se valorará especialmente a las personas que residan en las ciudades o zonas indicadas en la convocatoria.
- Únicamente las personas preseleccionadas serán contactadas para continuar en el proceso.

Fecha de expedición: 12/08/2026